

Cuestionario sobre las practicas de las oficinas y la transformacion digital

Response ID:18 Data

1. Página de identificación

Introduzca el código ST.3 y el nombre del Estado miembro u organización internacional que representa.

ES - Spain

Introduzca el nombre de la oficina u organización que representa. Por ejemplo, la Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual.

Si el nombre de su organización es el mismo que el de su código ST.3, puede poner "n/a".

Oficina Española de Patentes y Marcas

Indique su dirección de correo-e de modo que podamos ponernos en contacto con usted si tenemos alguna pregunta acerca de su respuesta.

2. Página de preguntas

1. ¿En qué formatos acepta solicitudes su Oficina u organización? Seleccione todo lo que corresponda.

PDF

Papel

Otro (sírvase especificar): Ver comentarios

XML con arreglo a la Norma ST.96 de la OMPI

Comentarios: Si hay que adjuntar la imagen de una marca, se admite formato gif, bmp, png, tif, tiff, jpg, jpeg. En el caso de las listas de secuencias, en la actualidad se solicita adicionalmente un formato buscable, tales como el .txt, pero con la entrada en vigor de la norma ST26 se admitirá adjuntar un xml.

2. ¿Cómo registra su Oficina u organización las marcas (inserciones, supresiones) de las modificaciones, correcciones y rectificaciones? Seleccione todo lo que corresponda.

Los solicitantes presentan las modificaciones con la función de control de cambios activada para mostrar las inserciones y supresiones

Los solicitantes presentan una versión en limpio de las modificaciones

Comentarios:

3. ¿Su Oficina u Organización proporciona a los solicitantes validaciones iniciales basadas en el contenido antes de que presenten las solicitudes para reducir el número de incumplimientos de las formalidades?

No

Comentarios: No se realizan validaciones de contenido, más allá de que se presente la documentación mínima (por ejemplo, en el caso de patentes, que se aporte algo que pueda ser una descripción). Actualmente las aplicaciones de solicitud realizan ciertas validaciones respecto a la coherencia, por ejemplo, de las fechas proporcionadas, o de los documentos que procede adjuntar. Además, se está promocionando la herramienta de OMPI ST-26 Desktop Tool, para que los listados de secuencias que se reciban sean acorde a la norma.

4. ¿Qué valida su Oficina u organización antes de la presentación? Seleccione todo lo que corresponda.

Partes necesarias que faltan en las solicitudes

Comentarios: Antes de otorgar fecha de presentación lo único que se revisan son unos requisitos mínimos establecidos por Ley.

5. Depuración de metadatos

¿Su Oficina u organización proporciona una herramienta de depuración para eliminar los metadatos no deseados de los documentos antes de su presentación?

No

En caso afirmativo, ¿qué tipos de metadatos se eliminan?

6. ¿Su Oficina u organización proporciona un documento de información, un documento adicional o mensajes en línea durante el proceso de presentación en el que se detallen los posibles problemas de los documentos de solicitud presentados atendiendo a las validaciones anteriores?

Sí

Comentarios: Nuestras aplicaciones en línea incluyen diversos tipos de tooltips.

7. ¿Qué documentos constituyen para su Oficina u organización la copia acreditada de la presentación?

Los documentos de solicitud presentados originalmente

Comentarios:

8. En caso de que su Oficina u organización convierta los documentos presentados a XML o tenga previsto hacerlo, ¿en qué formato se conservarían las imágenes integradas? Seleccione todo lo que corresponda.

Comentarios:

9. Si los documentos presentados se transforman a XML, ¿en qué formato conserva su Oficina u organización las ecuaciones matemáticas?

10. Si los documentos presentados se transforman a XML, ¿en qué formato conserva su Oficina u organización las fórmulas químicas?

Comentarios:

11. Si los documentos presentados se transforman a XML, ¿en qué formato conserva su Oficina u organización los cuadros o los datos presentados en cuadros? Seleccione todo lo que corresponda.

Comentarios:

12. ¿Su Oficina u organización está dejando de aplicar criterios basados en el papel para la presentación de solicitudes, como el número de páginas, el interlineado o los márgenes, y se está centrando más en la cantidad de caracteres o palabras de los documentos o en el tamaño de los archivos?

No estamos valorando la posibilidad de hacerlo

Comentarios:

13. Si su Oficina u organización no está valorando la posibilidad de dejar de aplicar criterios basados en el papel, seleccione los elementos que su Oficina u organización necesita que se mantengan en los documentos de presentación de solicitudes. Seleccione todo lo que corresponda.

Número de páginas

Dimensiones de las páginas

Márgenes

Interlineado

Color del texto y del fondo

Otro (sírvese especificar): Ver comentario

Comentarios: Actualmente nuestro reglamento incluye todos los elementos anteriores, además de otros requisitos de formato, tales como la separación por apartados de la solicitud, o la numeración de las reivindicaciones y líneas.

14. Seleccione los formatos en los que su Oficina u organización visualiza o visualizaría las solicitudes con fines de examen o administración. Seleccione todo lo que corresponda.

En el formato en que se presentaron originalmente mediante una aplicación informática adecuada

Comentarios:

15. Seleccione los formatos que su Oficina u organización utiliza o utilizaría para publicar los documentos presentados por los solicitantes.

Convertidas al formato que utiliza nuestra Oficina u organización

Representación gráfica en XML

Comentarios: Habitualmente los documentos se publican en .pdf En el portal de Opendata puede descargarse adicionalmente contenido en formato xml

16. Especifique el sistema de gestión de contenidos que utiliza su Oficina u organización para almacenar y gestionar los documentos. Indique los nombres de los productos comerciales o, si utiliza sistemas diseñados a medida, descríbalos brevemente.

En la OEPM se usa UCM como gestor de contenidos

17. ¿En qué formatos se publica su boletín oficial? Seleccione todo lo que corresponda.

En formato electrónico con diseño basado en el papel (por ejemplo PDF)

En formato plenamente digital (por ejemplo páginas HTML)

Otro (sírvase especificar): XML

Comentarios: Para descargarse el formato HTML y XML se exige autenticación previa

18. Si se sigue publicando en formato físico, ¿se plantean dejar de hacerlo en los próximos cinco años?

Comentarios:

19. Si se sigue publicando en formato electrónico con diseño basado en el papel (por ejemplo PDF), ¿se plantean sustituir este formato por uno plenamente digital en los próximos cinco años?

Comentarios:

4. Thank You!

Send confirmation email

Mar 28, 2022 06:04:42 Success: Email Sent to: ,cws.surveys@wipo.int